



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
JURIDICAS Y SOCIALES
AVDA BOLIVIA 5150 4400 SALTA (R.A.)
UNSAECO @ UNSA.EDU.AR
TEL. 0387-4255462 /5418/5472 FAX 4255464



Salta, 15 AGO 2012

RES. DECECO Nº 637.12

Expte. Nº 6559/12.-

VISTO:

La Resolución DECECO Nº 581/12, por medio de la cual se designa temporariamente en carácter de interina, a la Lic. LORENA ROJAS, D.N.I. Nº 29.208.560, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, con Dedicación Simple, para la Asignatura "Economía I", para desempeñarse en la Carrera de Licenciatura en Administración de esta Facultad, en la Sede Regional Sur – Rosario de la Frontera, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión y hasta que los cargos se cubran por concurso; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO

En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Tener por fijado el día 16 de Agosto de 2012, como fecha de efectiva toma de posesión de la Lic. LORENA ROJAS, D.N.I. Nº 29.208.560, en el cargo Interino de Jefe de Trabajos Prácticos, con Dedicación Simple, para la Asignatura "Economía I", para desempeñarse en la Carrera de Licenciatura en Administración de esta Facultad, en la Sede Regional Sur – Rosario de la Frontera.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a la interesada, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A. / J.C.C.


Cra. Antonieta Di Gianantonio
Secretaría de As. Instituc. y Administrativos




Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO